

Informe de Pasivos Contingentes

Del 1º de enero al 31 de marzo de 2017

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa al 31 de marzo de 2017, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de marzo de 2017.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

*"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."*



Ing. Anahí Gutiérrez Hernández  
Directora General



C.P. Micaela Márquez Rivera  
Jefa del Departamento de Administración

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## a) NOTAS DE DESGLOSE

## I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

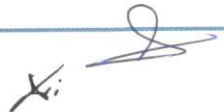
## Activo

## ACTIVOS CIRCULANTES

## Efectivo y equivalente

En este apartado se integran los recursos monetarios que maneja el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, en cuentas bancarias en moneda nacional. A continuación se presenta la integración de este rubro con corte al 31 de marzo de 2017:

CONCEPTO	2017	2016
CAJA	5,000	0
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	249,228,735	275,893,833
BANORTE	20,775,219	36,169,792
SANTANDER	9,465,571	29,356,789
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	1,709,931	1,130,940
TOTAL	281,184,456	342,551,354



**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Corresponde integrar a este rubro, los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo en moneda nacional. A continuación se presenta la integración de este rubro con corte al 31 de marzo de 2017:

CONCEPTO	2017	2016
SUBSIDIO AL EMPLEO	494	564
ANTICIPOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	97,923,681	112,175,752
TOTAL	97,924,175	112,176,316

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No aplica, ya que en este rubro se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. El Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

**Almacenes**

En este rubro se considera las adquisiciones de insumos que se encuentran en el almacén y que no han sido distribuidos a las áreas correspondientes.




SECTOR PARAESTATAL

**Inversiones Financieras**

No aplica, ya que el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa no cuenta con inversiones financieras.

**Otros Activos**

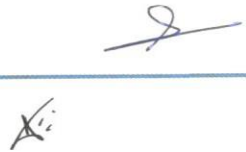
Se conforma por los desembolsos derivados de la ejecución y anticipo de las operaciones correspondientes al Programa Escuelas al CIEN al 31 de marzo de 2017:

CONCEPTO	2017	2016
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	37,825,683	39,555,325
TOTAL	37,825,683	39,555,325

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se conforma por bienes muebles al 31 de marzo de 2017:

CONCEPTO	2017	2016
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,005,432	1,005,432
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	5,617	5,617
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,887,481	1,887,481
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	387,353	387,353
AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	2,972,742	2,972,742
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	33,988	33,988



HERRAMIENTAS Y MÁQUINA-HERRAMIENTAS	333,070	333,070
OTROS EQUIPOS	12,240	12,240
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	2,792	2,792
TOTAL	6,640,715	6,640,715
	6,640,715	6,640,715

Se conforma por bienes inmuebles al 31 de marzo de 2017:

CONCEPTO	2017	2016
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	120,625	120,625
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	223,152,618	247,910,882
TOTAL	223,273,243	248,031,507
	223,273,243	248,031,507

Se conforma por bienes intangibles al 31 de marzo de 2017:

CONCEPTO	2017	2016
SOFTWARE	591,727	591,727
TOTAL	591,727	591,727
	591,727	591,727

Existe una diferencia entre el activo físico y el registrado en libros, por \$1'583,662.00, por lo que se solicitó autorización a la Junta de Gobierno y aprobó iniciar los trámites para la desincorporación de los bienes conforme a la ley.

**Estimaciones y Deterioros**

No aplica, ya que el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa no contempla dicho rubro.




SECTOR PARAESTATAL

Este rubro se integra por el pasivo circulante y no circulante. A continuación se presenta su integración:

CONCEPTO	2017	2016
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO A PLAZO	0	122,485
CONTRATISTAS POR OBRA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	248,715,296	265,960,207
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,550,588	1,715,007
FONDO Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	52,340,709	54,034,254
TOTAL	302,606,593	321,831,953

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Se encuentra integrado por las Ventas de bases de licitación, Venta de libros de normas de construcción y catálogos de estructuras y precios unitarios, Sanciones. A continuación se presenta su integración:

CONCEPTO	2017
8.1.1. PARTICIPACIONES	1,530,700
8.2.1. APORTACIONES	28,842,531
8.3.1. CONVENIOS	157,250
INGRESOS FINANCIEROS	88,168
TOTAL	30,618,649

**Gastos y Otras Pérdidas:**




Se encuentra integrado por Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales. A continuación se presenta su integración:

CONCEPTO	2017
1000 SERVICIOS PERSONALES	1,443,857
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	0
3000 SERVICIOS GENERALES	12,033,317
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0
TOTAL	13,477,174

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Los montos que modificaron el patrimonio generado se presentan a continuación:

CONCEPTO	2017
Patrimonio al 31 de diciembre de 2016	427,714,991
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,141,474
Incrementos al patrimonio	0
Decrementos al patrimonio	100,023,059
TOTAL	344,833,406

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**




**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2017	2016
Caja	5,000	0
Efectivo en Bancos	279,469,525	341,420,414
Depósitos de fondos de terceros en garantía	1,709,931	1,130,940
Total de Efectivo y Equivalentes	281,184,456	342,551,354

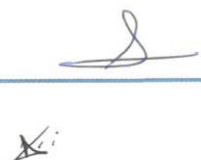
2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

	2017
BIENES MUEBLES	
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	0
Herramientas y Máquina-Herramienta	0
BIENES INTANGIBLES	
Software	0

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. El Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, actualmente no realiza la depreciación y amortización del activo fijo.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.





**INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables correspondiente del 01 de Enero al 31 de marzo de 2017**  
**(Cifras en pesos)**

<b>+</b>	Ingresos presupuestarios	\$	30,618,649
<b>+</b>	Ingresos contables no presupuestarios	\$	-
	Incremento por Variación de inventarios	\$	-
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$	-
	Disminución del exceso de provisiones	\$	-
	Otros Ingresos y beneficios varios	\$	-
<b>+</b>	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$	-
<b>-</b>	Ingresos presupuestarios no contables	\$	-
	Productos de Capital	\$	-
	Aprovechamientos de Capital	\$	-
	Ingresos derivados de financiamientos	\$	-
<b>-</b>	Otros ingresos presupuestales no contables	\$	-
<b>=</b>	Ingresos contables.	\$	30,618,649

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Anahí Gutiérrez Hernández  
 Directora General

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P. Micaela Márquez Rivera  
 Jefa del Departamento de Administración

SECTOR PARAESTATAL

INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables correspondiente del 01 de Enero al 31 de marzo de 2017  
 (Cifras en pesos)

Egresos presupuestarios		\$ 13,477,174
-	egresos presupuestarios no contables	\$ -
	Mobiliario y Equipo de administración	\$ -
	Vehículos y Equipo de transporte	\$ -
	Maquinaria, Otros Equipos y herramientas	\$ -
	Bienes Inmuebles	\$ -
	Activos Intangibles	\$ -
	Obra Publica en Bienes Propios	\$ -
-	otros egresos presupuestales no contables	\$ -
+ Egresos contables no presupuestarios		\$ -
	Provisiones	\$ -
	Otros Gastos	\$ -
+ otros egresos contables no presupuestarios		\$ -
=	<b>Total de Egreso Contable</b>	\$ 13,477,174

  
 Ing. Anahí Gutiérrez Hernández  
 Directora General

  
 C. Micaela Márquez Rivera  
 Jefa del Departamento de Administración

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Durante el periodo que va del ejercicio de 2017 el Instituto registró los momentos contables del presupuesto, en las cuentas de orden: 8110 "Ley de Ingresos Estimado", 8120 "Ley de Ingresos por Ejecutar", 8130 "Ley de Ingresos Modificado", 8140 "Ley de Ingresos Devengado", 8150 "Ley de Ingresos Recaudado", 8210 "Presupuesto Aprobado", 8220 "Presupuesto por Ejecutar", 8230 "Modificaciones al Presupuesto", 8240 "Presupuesto comprometido", 8250 "Presupuesto Devengado", 8260 "Presupuesto Ejercido" y 8270 "Presupuesto Pagado".



---

Ing. Anahí Gutiérrez Hernández  
Director General



---

C.P. Micaela Márquez Rivera  
Jefa del Departamento de Administración

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**INTRODUCCION**

El proceso de Federalización del INIFED buscó diversas alternativas institucionales para que la experiencia y capacidad en la construcción, mantenimiento y equipamiento de espacios educativos adquirida durante más de 50 años, fuera transmitida a los Estados de la República Mexicana para garantizar la aplicación de los recursos y cumplimiento de los programas de acuerdo a la normatividad legal, técnica y administrativa del Gobierno Federal.

El Ejecutivo Estatal con fecha 24 de noviembre de 2008 publica el Decreto No. 26 en el Periódico Oficial el cual da origen al Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE).

**OBJETIVO SOCIAL**

Fungir como un organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad de la Infraestructura Física Educativa del Estado, en términos de las leyes federales, la ley de educación para el estado de Tlaxcala, y demás disposiciones aplicables;

Establecer y aplicar lineamientos para que la Infraestructura Física Educativa del Estado cumpla requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia, de acuerdo con la política educativa determinada, con base en lo establecido en la Ley y los programas educativos;

Actuar como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo, y

Encargarse de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas.

**FINES DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

- I. Fungir como autoridad en materia de infraestructura física educativa;
- II. Diseñar, dirigir y llevar a cabo los programas relativos a la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas;
- III. Emitir y aplicar especificaciones técnicas para la elaboración de estudios, proyectos, obras e instalaciones, así como proponer la difusión de las normas mexicanas que se expidan en materia de construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio educativo estatal.
- IV. Crear y actualizar permanentemente un sistema de información del estado físico de las instalaciones que forman la infraestructura física educativa, en colaboración y coordinación con las autoridades locales a través de los mecanismos legales correspondientes, para lo cual tendrá las atribuciones siguientes:
- V. Recopilar la información pertinente del estado físico que guarda la infraestructura física educativa a nivel estatal.
- VI. Disponer para tal efecto de los recursos necesarios y suficientes de acuerdo con el presupuesto que se autorice.

- VII. Convenir con las autoridades competentes el acceso a las instalaciones educativas del Estado, a fin de recopilar la información respectiva, en las ocasiones que sea necesaria.
- VIII. Clasificar, analizar, interpretar y resguardar la información recopilada del estado físico que guarda la infraestructura física educativa a nivel estatal.
- IX. Realizar acciones de diagnóstico y pronóstico relacionadas con la infraestructura física educativa.
- X. Formular, proponer y ejecutar programas de inversión para la construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reubicación y reconversión de los espacios destinados a la educación que imparta el Estado, de acuerdo con las disposiciones presupuestarias, así como realizar la supervisión de la obra, de conformidad con las normas y especificaciones técnicas que se emitan para tal efecto.

### MISIÓN

Somos una institución que se encarga de administrar, normar, certificar, establecer y aplicar lineamientos con eficiencia y calidad de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación; así como asesorar en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo de la Infraestructura Física Educativa del Estado.

### VISIÓN

Ser un organismo con capacidad administrativa, normativa, de consultoría, certificación y construcción de la calidad de la Infraestructura Física Educativa del Estado que cumpla con los requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia de acuerdo con la política educativa determinada en términos de las leyes federales, la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala y los programas educativos.

### POLÍTICA DE CALIDAD

Desempeñarnos con vocación de servicio, ética y profesionalismo para lograr la eficacia y eficiencia mediante la administración de los recursos y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad para ofrecer un servicio de excelencia al cliente conjuntamente con nuestros contratistas y proveedores.

### ORGANIGRAMA



**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

- ✓ Las políticas contables del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa observadas en la preparación de los estados financieros son:
- ✓ Los Estados Financieros se prepararon con base en los principios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Coordinación Fiscal y demás leyes aplicables en la materia.

**REGIMEN FISCAL DEL CONTRIBUYENTE**

El Instituto se encuentra registrado en el RFC como persona moral con fines no lucrativos.

Razón Social: Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa

Registro Federal de Contribuyentes: ITL990930EA7

Fecha de gestión: 30 de septiembre de 1999

Domicilio: Lira y Ortega No. 42, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlaxcala

**CONSIDERACIONES FISCALES DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

**IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El régimen fiscal aplicable al Instituto es el correspondiente a entidades no contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de conformidad con el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.

**ACTUA COMO RETENEDOR DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



Ing. Anahí Cuéperrez Hernández  
Directora General



C.P. Micaela Márquez Rivera  
Jefa del Departamento de Administración